



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
20 12 2022

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

FRANCISCO IRIARTE BATISTA

CEDULA DE CIUDADANIA No.

73.268.384

DE

CALAMAR (BOL)

TELEFONO DE CONTACTO

310-6105068

FIJO

6425762

EXT.

E-MAIL PERSONAL

JLFIRIARTEB@HOTMAIL.COM

E-MAIL INSTITUCIONAL

FRANCISCO.IRIARTE@SUPERNOTARIADO.GOV.CO

BANCO

BOGOTA

No DE CUENTA

389380973

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

129

Año

2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 24.559.200,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 2.046.600,00

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS INTERNA DE LA SNR FRENTE AL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LAS OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, EN EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE LINEA DE PRODUCCION.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

GUSTAVO LEONARDO CUADRADO LEAL

CARGO DEL SUPERVISOR

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

CDP No.

60022

CRP No.

111522

FECHA CDP

19/01/2022

FECHA CRP

19/01/2022

FECHA APROBACIÓN
POLIZA

Día Mes Año
19 01 2022

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

CARTAGENA

DEPARTAMENTO

BOLIVAR

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año
31 12 2022

FECHA DE SUSCRIPCION DEL
ACTA DE INICIO

Día Mes Año
20 01 2022

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS
11 11

FECHA DE INICIO DE LA ADICION
Y/O PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA

CDP No.

MESES

DIAS

CRP No.

VALOR

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

VALOR A COBRAR

\$ 1.364.400,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 1.364.400,00

PERIODO DE PAGO

DEL Día Mes Año
01 12 2022
AL 20 12 2022

PAGO No.

No DIAS

MES A COBRAR

DICIEMBRE

DICIEMBRE

COBRA CON FACTURA

No de factura

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
Lo guardo de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	125000	EPS SANITAS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	160000	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	5300	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 290.300	PLANILLA DE PAGO No.	9443924086

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 24.559.200,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 750.420,00	\$ 750.420,00	\$ 23.808.780,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 2.046.600,00	\$ 2.797.020,00	\$ 21.762.180,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 2.046.600,00	\$ 4.843.620,00	\$ 19.715.580,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ 2.046.600,00	\$ 6.890.220,00	\$ 17.668.980,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ 2.046.600,00	\$ 8.936.820,00	\$ 15.622.380,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ 2.046.600,00	\$ 10.983.420,00	\$ 13.575.780,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ 2.046.600,00	\$ 13.030.020,00	\$ 11.529.180,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ 2.046.600,00	\$ 15.076.620,00	\$ 9.482.580,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ 2.046.600,00	\$ 17.123.220,00	\$ 7.435.980,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ 2.046.600,00	\$ 19.169.820,00	\$ 5.389.380,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ 2.046.600,00	\$ 21.216.420,00	\$ 3.342.780,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ 1.364.400,00	\$ 22.580.820,00	\$ 1.978.380,00
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.
DEL		01	12	2022	DICIEMBRE
AL		20	12	2022	DICIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Apoyar en la ejecución de procesos para la clasificación, organización y digitalización de archivos e históricos sujeto al Programa de Gestión Documental de la SNR, de acuerdo con los procesos, actos administrativos de la SNR.	2022-060-6- 30232-30238-30236-30302-30301-30300-30299-30297-30294-30296-30291-30273-30274-30277-30281-30283-30286-30271-30259-29048-30260-30263-30266-30343-30340-30336-30331-30334-30321-30305-30307-30324-30319-30381-30384-30385-30388-30387-30365-30393-30392-30391-30390-30396-30397-30401-30414-30412-30410-30407-30403-30413-30409-30418-30404-30438-30422-30429-30432-30434-30419-30426-
2. Brindar apoyo en la selección, ordenación, clasificación y digitalización e identificación de fondos documentales, preparación de traslados, así como el cambio de cajas y carpetas en mal estado, procedimientos archivísticos establecidos en la Entidad.	
3. Responder por los documentos físicos que se le entregan y por su custodia.	

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 2

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
la guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

**Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01**

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
5. Realizar los procesos de calidad a los documentos objeto de digitalización de acuerdo con los por la SNR.	30428-30431-30420-30427-30430-30433-30435-30437-30447- 30443-30442-30464-30463-30461-30440-30332-30328-30347- 30348-30349-30351-30354-30361-30376-30377-30314-30330- 30341-30534-30535-30536-30540-30542-30537-30538-30545- 30547-30550-30551-30557-30559-30562-30566-30567-30568- 30589-30579-30571-30578-30575-30582-30592-30569-30570- 30572-30591-30593-30594-30595-30597-30596-30601-30602- 30603-30604-30605-30606-30607-30608-30564-30673-30672- 30666-30661-30668-30665-30660-30657-30656-30674-30681- 30682-30676-30677-30685-30678-30675-30689-30679-30680- 30684-30686-30687-30688-30691-30690-30693-30694-30683- 30692-30695-30696-30697-30698-30699-30701-30704-30705- 30706-30708-30709-30710-30764-30757-30716-30718-30713- 30712-30715-30719-30722-30724-30756-30758-30759-30760- 30763-30739-30741-30802-30804-30801-30747-30742-30743- 30793-
6. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas del contrato.	
7. Organizar los documentos de acuerdo con los procedimientos establecidos para tal fin por el Documental.	
8. Realizar la digitalización de los documentos de archivos de gestión de acuerdo con las supervisor del contrato.	
9. Elaborar el informe mensual que debe contener las cantidades de documentos diarios del proceso de producción realizado.	
10. Adelantar los procesos de organización y digitalización documental, según directrices de la documentación que por diferentes circunstancias no se logró organizar ni digitalizar en vigencias.	
11. Mantener actualizado el archivo físico y control de los préstamos realizados en el SGD.	
12. Cumplir con los niveles de servicio y calidad que se establezca para el seguimiento en la	
13. Elaborar el informe mensual que debe contener los respectivos reportes estadísticos, diarios procesados por cada etapa del proceso de producción descrito anteriormente.	
14. Diligenciar a diario en formato una base de datos que contenga los siguientes datos: fecha de de documento, número de documento, número de turno, número de folios recibidos, número de de la persona que alista el documento, nombre de la persona que digitaliza, nombre de la persona calidad, fecha desde la cual se encuentra el documento en archivo temporal, fecha de calificación, del formulario de calificación o nota devolutiva o formulario de corrección o mayor valor a la línea número de relación, fecha de entrega del documento armado a los funcionarios de la ORIP, los documentos para entrega en ventanilla, unidad de conservación, descripción de la ubicación.	
15. Diligenciar adecuadamente las novedades presentadas en los sistemas IRIS y estado de la tecnológica entregada por la SNR para desempeñar sus funciones.	
16. Diligenciar el formato único de inventario documental FUID en formato Excel e imprimido en pdf. por el responsable del archivo en la ORIP y el contratista, dando cumplimiento a la Ley de General del archivo en Excel y pdf).	
17. Prestar en forma personal el servicio, por lo que no podrá subcontratar la labor contratada, y características de las actividades, se requiere que su ejecución se realice durante la jornada sujeta en todo caso a las necesidades del servicio y a los horarios de atención al público definidos Superintendencia de Notariado y Registro, por cuanto estos se inician quince minutos antes de la ventanilla, hasta el último documento radicado.	
18. Mantener actualizadas las imágenes de los turnos de radicación que hayan surtido el trámite inoperatividad por caída del Sistema de Gestión Documental - SGD. Toda vez que los temas actividad a desarrollar por el contratista (proceso de línea de producción y manejo de documentos), importante de confidencialidad, seguridad y concentración, el contratista deberá abstenerse de desarrollo del proceso el uso de elementos y dispositivos electrónicos, así como los de telefonía	
19. Responder por la administración y manejo de los bienes entregado para la ejecución del contrato.	
20. Mantener plena reserva y confidencialidad de la información que reciba para el cumplimiento de el contrato.	
21. Aplicar el acuerdo 042 de 2012 de el archivo general de la nación que lo modifiquen y demas.	

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 3

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **FRANCISCO IRIARTE BATISTA** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **73.268.384** de **CALAMAR (BOL)** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **129** de **2022** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.
del CRP No. **111522** CDP No **60022**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **1.364.400,00**

Valor en letras:

**UN MILLON TRESCIENTO SECENTA Y CUATRO MIL CUATRO CIENTO PESOS CON 00
CTVS**

PERIODO DE PAGO DEL

Día	Mes	Año
01	12	2022

 PAGO No.

DICIEMBRE

AL

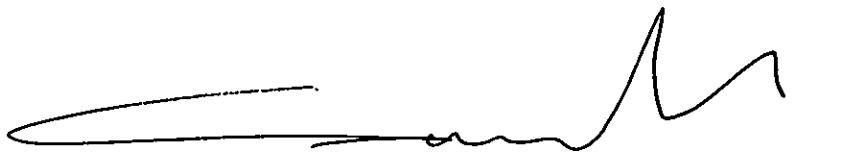
20	12	2022
----	----	------

12

DICIEMBRE

Para constancia se firma en **CARTAGENA** a los **20** días del mes de **DICIEMBRE** de **2022**

SUPERVISOR



Firma Supervisor
GUSTAVO LEONARDO CUADRADO LEAL
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

CONTRATISTA



Firma Contratista
FRANCISCO IRIARTE BATISTA
Cedula de Ciudadania No
73.268.384 DE **CALAMAR (BOL)**

 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO <small>La guarda de la fe pública</small>	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2022

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340. Ingresos de las rentas no laborales.** "Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO__X__
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2021 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI___ NO__X__.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO__X__
4. Dependiente Económico: SI___ NO__X__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO__X__.
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO__X__, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO__X__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de Diciembre de 2022

Atentamente,

Francisco Iriarte B

FRANCISCO IRIARTE BATISTA

CC: 73268384

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 73268384		IRIARTE BATISTA FRANCISCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	palmera mz 16 lote 30	CARTAGENA-BOLIVAR	6917381	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago			
2022-11	47808096	944392-086	1	2022/12/16	2022/12/21	2022/12/16	Valor		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									

NOVEDADES										RIESGOS										PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	Ingresos	Salud	Pensión	Salud	CCF	IBCF	Tarifa	Aporte	Días	IBCF	Exonerado SENA e ICBF	Aporte	Días	IBCF	Exonerado SENA e ICBF	Aporte	Días	IBCF	Exonerado SENA e ICBF	Aporte	Días	IBCF	Exonerado SENA e ICBF	Aporte	Días	IBCF	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSALES DE PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Ciudad: CARTAGENA Dpto: BOLIVAR (1 Afiliados)																													
1	CC	73268384	IRIARTE BATISTA FRANCISCO																										
Total Afiliados (1)																													

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 73268384		IRIARTE BATISTA FRANCISCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	palmera mz 16 lote 30	CARTAGENA-BOLIVAR	6917381	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago			
2022-11	47808096	944392-086	1	2022/12/16	2022/12/21	2022/12/16	Valor		

RESUMEN DE PAGO										RESUMEN DE PAGO										RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	OV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES-MORA	SALUD E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		RIESGO	CODIGO	NIT	OV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES-MORA	SALUD E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		RIESGO	CODIGO	NIT	OV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES-MORA	SALUD E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)										AFP (ADMINISTRADORAS: 1)										AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PROTECCION	230201	800,729,739	0	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000		PROTECCION	230201	800,729,739	0	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000		PROTECCION	230201	800,729,739	0	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)										ARL (ADMINISTRADORAS: 1)										ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300		POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300		POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)										EPS (ADMINISTRADORAS: 1)										EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000		SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000		SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
TOTAL				1	\$290,300	\$0	\$0	\$290,300		TOTAL				1	\$290,300	\$0	\$0	\$290,300		TOTAL				1	\$290,300	\$0	\$0	\$290,300	